

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA NUTRAPEC S.A.**

En la Parroquia de Tanicuchi perteneciente al Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, a los siete días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 17H00, en la sede de la Compañía, Nutrapec S.A., se da inicio a la junta general extraordinaria de accionistas. La misma que ha sido convocada a realizarse en las instalaciones de nuestra empresa, ubicada en las calles Juan Manuel Lasso S/N vía Saquisilí - Lasso, que ha sido convocada por parte del señor presidente Sr. Juan Lescano Moreta previa convocatoria siendo el día y la hora señalada se reúnen a la Junta General Extraordinaria los siguientes accionistas: Abril Wilman, Albán Hugo, Almachi Carlos, Ávila Zapata, Carrillo María, CasaMilton, Catota Segundo, Chancusig Belisario, Chancusig Carlos, Chancusig Cristian, Changoluisa Marco, Changoluisa Víctor, Changoluisa Wilson, Chicaiza Rodison, Cruz Manuel, Hidalgo Edgar, Lescano Juan, Llano Cristóbal, Quinatoa Víctor, Quinaucho Sandra, Quishpe Luis, Sangucho Raúl, Tactaguna Segundo, Villagómez Guillermo, Villarreal María, Zapata Silvia, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente
2. Informe del Comisario.
3. Análisis Aprobación de Balances y Estados Financieros del año 2017.
4. Resolución de utilidades.

### **DESARROLLO**

El señor Presidente de la compañía, Sr. Juan Lescano Moreta hace extensivo un atento y cordial saludo a todos los accionistas presentes agradece la asistencia a esta junta siendo las 17h13 en vista de que existe el quórum reglamentario da por instalada la misma.

#### **PRIMERO.- INFORME DE GERENCIA-**

El señor, Villagómez Guillermo Gerente de la Compañía, da la bienvenida a los socios y agradece todo el apoyo que ha tenido durante el 2017 procede a informar de manera detallada uno a uno los gastos e ingresos que para este periodo hemos tenido los gastos y los ingresos generados en esta año, han sido de su entero conocimiento y están reflejados en los Balances y Estados Financieros del 2017, manifiesta también que como es de conocimiento las Compañías se forman para realizar la actividad de transporte y que en la actualidad se está cumpliendo con el mismo, sin ninguna anomalía todo se ha llevado de manera transparente y eso todos los accionistas conocen, eso es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, El señor Presidente pone a consideración el Informe del Gerente el mismo que es aprobado por unanimidad.

#### **SEGUNDO INFORME COMISARIO.-**

El señor Catota Segundo, Comisario de la Compañía, saluda a los asistentes procede a dar su informe, manifiesta que dando cumplimiento a lo que dispone la ley, los estatutos de la compañía ha procedido a verificar la documentación presentada por el señor gerente dichos ingresos y gastos constan en los balances que están presentados con sentido de razonabilidad apegados a ley reflejando la realidad económica de la compañía en tal virtud señores accionistas ponga a vuestro conocimiento y consideración el

Informe presentado ante ustedes es todo compañeros lo que puedo informar en honor a la verdad. El presidente pone a consideración el informe del comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.

**TERCERO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017.-**

El señor Gerente toma la palabra para dar la bienvenida a la Sra. Contadora, quien nos informa da a conocer a todos los socios que para este periodo se ha considerado los valores que presenta el señor gerente de ingresos por concepto de aportaciones los gastos que son los netamente administrativos todos los Balancees y más Estados Financieros presentados por la parte contable la misma que detalla, haciendo comprender de manera satisfactoria los accionistas manifestado su agradecimiento a la Sra. contadora la mismas solicita si los accionistas tienen alguna pregunta para ella dar una mejor explicación, al no existir ninguna pregunta a la señora contadora, Presidencia pone en consideración de los accionistas el Balance , Estados Financieros del año 2017, el señor Carlos Chancusig, pide la palabra manifiesta que está completamente satisfecho con los balances y más estados financieros del 2017 para lo cual lanza a moción la aprobación de los Balances y Estados Financieros, moción que tiene el apoyo unánime de tos los accionistas en pleno.

**CUARTO.- RESOLUCIÓN DE UTILIDADES.-**

En este punto la Sra. Contadora explica sobre las formas de distribuir las utilidades pero luego de varias deliberaciones los accionistas por unanimidad resuelven que las utilidades de este ejercicio económico queden en la compañía.

En vista de haber culminado con el Orden del día, el señor Presidente concede treinta minutos de receso hasta proceder a elaborar el Acta, transcurrido el tiempo establecido los accionistas reingresan a la sala se procede a dar lectura del acta por medio de secretaria, la misma que se pone a consideración y es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.

El señor Presidente, siendo las 20H30, procede a clausurar la presente Junta General Extraordinaria de accionistas sin antes reiterar el agradecimiento a todos los asistentes.

  
Sr. Juan Lescano Moreta  
050 178040 7  
Presidente

  
Sr. Guillermo Villagómez  
050275175-3  
Gerente